



Ingreso de Fichas Técnicas



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



Inicio Manual de operación Datos de la institución financiera Administración de usuarios Administración de productos y servicios Reportes

Unión de Crédito Industrial y Agropecuario de la Laguna, S.A. de C.V.
JOSE GILBERTO RODRIGUEZ PADILLA

CONTACTO



La información que se refleja en las Fichas Técnicas de los productos y servicios de cada entidad financiera, es responsabilidad exclusiva de las propias entidades, por lo que Condusef no se hace responsable de su veracidad y así se presentará en el Buró de Entidades Financieras.

FICHA TÉCNICA

Fecha de la Información: 30 de Enero del 2026
Fecha de Validación: 03 de Febrero del 2026

Datos de la Entidad Financiera



Sector: Uniones de Crédito

Nombre: Unión de Crédito Industrial y Agropecuario de la Laguna, S.A. de C.V.
Domicilio del Corporativo: Calz. Carlos Herrera Araluce Sin número Sin número, Col. Parque Industrial II, Del. Gómez Palacio, Durango, C.P. 35079
Página de Internet: <http://www.ucialsa.com.mx/> Teléfonos UNE: (0) 8717500304
(0) 8717492100

Descripción del Producto o Servicio Financiero

Operación: Activa Producto: CRÉDITO DE HABILITACIÓN Subproducto: No aplica Nombre Comercial: HABILITACION Y/O AVIO EN CUENTA
O AVÍO
Contrato de Adhesión Contrato Múltiple

Características

Plazo: De 1 Hasta 180 Días
Monto mínimo del crédito (\$): \$ 10,000.00
Medios y canales de disposición del crédito: Cheques, Sistema de Pago Electrónicos Interbancarios (SPEI), Transferencia Electrónica de Fondos (TEF),
Tasa de interés máxima anual (%): 14.20 %
Cobertura: Todos los Estados,
Porcentaje máximo a financiar (%): 80 %
Enganche mínimo (%): 20 %
Comportamiento del pago del crédito: Constante, Creciente, Decreciente,
Tipo tasa de interés: Fija, Variable,
Destino del crédito: específico,
Periodicidad de pago: Mensual,
Tasa mínima (%): 8.49 %

Requisitos

Relacionados con la documentación que deberá presentar
Otra documentación: Planos inmueble a adquirir ,Proyecto de inversión ,RFC ,Titulo de propiedad ,Acta Constitutiva ,Alta Hacienda ,Carta ejidal ,Certificado de liberación de gravamen ,CURP ,,
Edad: De 10 Hasta 99 Años 11 meses
Tipo de persona: Persona física con actividad empresarial ,Persona Moral ,,
Antigüedad mínima como socio: 0 Meses
Antigüedad laboral: 1 Años
Antigüedad operación: 1 Años
Antigüedad Residencial: 1 Años
Monto mínimo de ahorro: \$ 0.00
Antigüedad mínima del negocio: 1 Años
Ingreso mínimo mensual (\$): \$ 100,000.00
Buen historial crediticio: ☒
Aval o garantía prendaria: ☒

Parte social: ☒

Ser socio: ☒

Solicitud de crédito: ☒

Identificación Oficial Vigente: Pasaporte ,FM3 (Para extranjeros) ,Credencial INE ,,

Comprobante de Domicilio: Luz ,Gas ,Teléfono ,Predial ,,

Comprobante Ingresos: Estados financieros ,,

Comisiones

No Aplica

Costos de Contratación

Producto Principal

Concepto	Gratis	Operaciones Gratuitas		Costo			Costo		Referencia del Factor	Periodicidad
		Número	Periodicidad	Moneda	Valor Fijo	Cond	Factor	Valor del Factor		
Gastos notariales				Pesos	3000	ó	Porcentaje	2	Monto financiado	Única vez

Servicios Complementarios

No Aplica

Alcance o Beneficios

➡ Reducción de plazos

Restricciones o Exclusiones

- ➡ Exclusivo para socios
- ➡ Debe existir un análisis de crédito favorable conforme a las políticas de UCIALSA, previo al otorgamiento.
- ➡ El importe del crédito va relacionado con la capacidad de pago, monto del proyecto y/o necesidades de capital de trabajo.
- ➡ Exclusivo para socios que cumplan con la aportación mínima equivalente a 2500 UDIS en el capital fijo.
- ➡ Las personas morales pueden solicitar esta operación, a partir de su constitución y cumpliendo los requisitos del producto.
- ➡ Las tasas presentadas son variables y van en función de la TIIE más alta del mes (7.0200%) con fecha de observación del 30ENE2026.
- ➡ Pudiera requerir avales o garantías de acuerdo al análisis de crédito.
- ➡ En caso de no contar con Estados Financieros, deberá presentar su Declaración Anual y/o Declaración Patrimonial.
- ➡ La tasa está sujeta a modificaciones por el costo de fondeo, condiciones de mercado y por incrementos en el porcentaje de reservas preventivas atribuible al acreditado.
- ➡ Las tasas fijas quedan sujetas a cotización. Cualquier excepción deberá estar sujeta a autorización por parte de la Dirección General.
- ➡ Previo a la realización de operaciones, el cliente debe presentar la información y/o documentación requerida para la debida integración de su expediente.

Programas de Educación Financiera

No se valido programa de educación financiera

Referencias Comparativas

No Se Registró Información

Generar Acuse de Producto